



MINISTERIO DE HACIENDA Y
FINANZAS PUBLICAS
GOBIERNO DE LA RIOJA

NOTA M.H y F.P. N° 05
LA RIOJA, 23 FEB 2026

A LA GERENCIA TÉCNICA Y DE VALORES NEGOCIABLES
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
S...../.....D

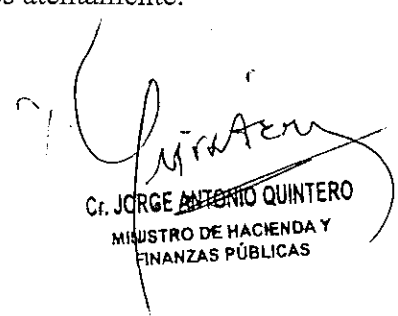
LA PROVINCIA DE LA RIOJA INFORMA SOBRE EL VENCIMIENTO DE CAPITAL E
INTERESES DE LOS BONOS INTERNACIONALES CON VENCIMIENTO EN 2.028 Y EL
PROCESO DE NEGOCIACION CON SUS BONISTAS

El Gobierno de la Provincia de La Rioja (La "Provincia") informa que no se realizará el pago de Capital e Intereses de los Bonos Internacionales con vencimiento en 2.028, ("Los Bonos") cuyo Servicio N°9 opera el 24 de febrero de 2026, en razón de que se continúa con el proceso de negociación con los acreedores para reestructuración de la deuda.

Atento a lo expresado, en oportunidad de producirse novedades relevantes en la mencionada negociación entre los tenedores de los títulos de cita y la Provincia, informaremos debidamente.

Cualquier consulta relacionada con el presente comunicado debe ser dirigida al Secretario de Finanzas Públicas (correo: secfinanzaslarioja@hotmail.com), (teléfono: +54 380 4353867).

Sin otro motivo, saludo a Ustedes atentamente.


Sr. JORGE ANTONIO QUINTERO
MINISTRO DE HACIENDA Y
FINANZAS PÚBLICAS